



Junta General del Principado de Asturias

CORRECCIÓN DE ERROR EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE RECARGA DE GAS DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL SÓTONO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO SITUADO EN LA CALLE CABO NOVAL 9 DE OVIEDO

Habiéndose advertido error en el apartado “III. Características técnicas”, punto 7, de la invitación cursada para presentar ofertas al contrato de referencia, por la presente se modifica el citado apartado, en los siguientes términos:

Donde dice:

“7. Sustitución de detector óptico convencional compatible con el sistema de extinción Notifier, modelo SD-851E, conexión eléctrico del mismo, pruebas funcionales y puesta en servicio”.

Debe decir:

“7. Sustitución de 24 detectores ópticos convencionales compatibles con el sistema de extinción Notifier, modelo SD-851E, conexión eléctrico del mismo, pruebas funcionales y puesta en servicio”.

Asimismo, se amplía el plazo para presentar ofertas hasta las **14:00 horas del 24 de abril de 2023**. Las ofertas se deberán presentar a través del **Portal de Licitación Electrónica de la Junta General, <https://contratacion.jgpa.es/>**.

En el Portal de Licitación Electrónica de la Junta General se puede obtener información sobre los trámites electrónicos relativos al registro en el portal de licitación electrónica así como para cuestiones técnicas y presentación de proposiciones, contactando con el servicio de PIXELWARE en el teléfono 91 803 66 27 (de Lu-Vi 8:00 a 18:00h, excepto festivos nacionales) o a través de la siguiente dirección: sopORTE.licitadores@pixelware.com. Los interesados en el procedimiento de licitación podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y demás documentación complementaria, a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General. Todas las comunicaciones entre el contratante y los licitadores de este expediente se realizarán a través del citado portal, recibiendo aviso de dicha notificación en el correo electrónico suministrado por los licitadores en el proceso de registro en la misma.

Oviedo, 10 de abril de 2023

LA JEFA DE SECCIÓN DE ASUNTOS GENERALES



Laura Hontoria Piñeiro